



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00750633- -UNC-ME#PCI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado Interno convocado mediante R-2023-1469-E-UNC-REC con condiciones establecidas en la RESOL-2023-11-E-UNC- UCCI#REC, para cubrir un (1) cargo-categoría 5 del agrupamiento técnico-profesional (Cód. 3665/5B) del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto 366/2006 a los fines de cumplir funciones en el Área de Audiovisual de la Unidad Central de comunicación Institucional;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2023-73956-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Unidad Central de Comunicación Institucional, a la Sra. Glenda Lucrecia MACKINSON, D.N.I. 26.816.835 para desempeñar tareas en el Área de Audiovisual, en un (1) cargo categoría 5-agrupamiento técnico/profesional Cód.3665-5B) del CCT-Dec. 366/2006,, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. MACKINSON deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la

Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.